

# HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1178

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

MARTES 4 DE FEBRERO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

## Cosas de niños

Lo que está pasando en la cuestión del pimiento es inconcebible y bien á las claras prueba que las leyes son cosa sin importancia, pues se las puede infringir á capricho, ó que se nos hace el honor de comparar á Murcia con Boecia, ya que después de probarnos es imposible una cosa, se intenta convencernos de que es la más fácil y hacendera del mundo.

En la reunión celebrada en el Gobierno civil, hace días, dijo, no una vez sola el señor Aguado, que le era imposible, sin exponerse á contraer responsabilidad civil y criminal, inutilizar el pimiento sin aceite, como pedían los veinte mil huertanos del Sr. Baleriola y éste, en su nombre y representación. Los señores fiscal y jueces, comprobaron lo dicho y todos quedamos convencidos de que sin faltar á las leyes no podía darse gusto al periódico de las campañas sin aceite. Hasta aquí no salía mal parada la ley, ni el general en jefe de los ¡20.000! huertanos se salía con la suya.

De repente, cambia la decoración y la ley deja de ser ley: las autoridades sin miedo á incurrir en responsabilidad civil ó criminal, pueden proceder ilegalmente. Así lo dice el periódico ministerial: «El Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde de esta capital, sin temor ya á responsabilidades de ningún género, han resuelto inutilizar, arrojándolo al río, todo el pimiento con aceite que se encuentre. Previo análisis del género y dictamen de la junta local de sanidad, la cual vá á reunirse inmediatamente con dicho objeto, se procederá á dicha inutilización. Las autoridades prueban claramente con esta actitud, hasta qué punto están decididas á defender los intereses sagrados de la producción contra toda adulteración ó mezcla.»

¿En qué quedamos? ¿Se puede ó no, legalmente, inutilizar el pimiento? ¿Es que esta es cosa de niños? ¿En qué consiste que se puede sin temor á responsabilidades de ningún género faltar á las leyes? Eso es lo que se necesita saber, porque hasta ahora no se ha dictado ninguna disposición especial que ampare á quienes concuquen los fueros de la ley. ¡O es que, acaso, las amenazas irrisorias del hombre de los 20.000 huertanos logran lo que no debía lograrse? En tal caso sería fuerza confesar que el papel de las autoridades es no poco desairado.

Sébase qué ha movido á las autoridades á volver sobre sus convicciones y acoger como bonísimo lo que diputaran hecho punible y penable, porque después de cuanto hemos presenciado; de ver como un día y otro se propalaron las inexactitudes más ridículas; que se amenazó á las autoridades con una hecatombe; que se presentó á la huerta en actitud de no dejar piedra sobre piedra en la población; que se nos trató como á chinos, recurrien-

do á exageraciones y ridiculeces; después de eso no es posible que las autoridades cambien de parecer sin que se las pregunte: ¿es así como proceden los hombres? Porque, y conste á nuestro digno gobernador, la formalidad es el distintivo de los hombres; así como el respeto á las leyes el de las autoridades.

Después de lo pasado, de las afirmaciones hechas por los señores gobernador, fiscal y jueces en la junta citada, y acogidas por la prensa, este cambio brusco, despoja de todo su prestigio á la autoridad, que no puede ser como veleta que oscile al menor cambio del viento.

La seriedad ante todo; y conste que sentimos esta caída del Sr. Aguado, porque hasta ahora su conducta, ajustada á los preceptos de la ley, fué correcta, imparcial, justísima.

En resumen. Que la resolución adoptada por el Sr. Aguado, nos parece una arbitrariedad censurable que puede ocasionar más de un conflicto, (aunque no por parte del ejército de los 20.000 huertanos que moviliza el Sr. Baleriola, quien debe ponerse á las órdenes de Weyler), y como las injusticias, cométalas quienquiera, no deben tolerarse, protestamos de la conducta vituperable del Sr. Gobernador, quien dada la facilidad con que varía de opiniones, tal vez cuando alguien proteste en nombre de 30.000 exportadores (ó los que quiera decir), vuelva á pensar como pensaba hace tres días: que lo que hace ahora es ilegal y al hacerlo se expone á ser tratado como enemigo de la ley... ¡Qué lástima, Sr. Aguado, qué lástima!... ¡Errarla tan pronto!...

## EN SAN BLAS

¡Vive Dios que la tal fiestecita me vá saliendo cara! Y no se vaya á creer que me cuesta algo; no. Porque ni yo me hallo en disposición de gastar algo, ni lo haría al poder.

Cara y muy cara me sale la fiesta por el sinnúmero de pisotones (machos y hembras) que sufrí, aguanté y no pude menos de recibir; esto contra mi gusto como se comprenderá.

Haciendo punto aparte del personalismo voy á transcribir aquí mis impresiones de San Blas; aunque á la verdad creo que alguno dirá exagero algo en algunas cosas y suprimo algo en otras. Por si ocurre esto, le ruego al molestado que rabie un poco y salga á la calle todo lo más ligero de ropa posible.

Y ahora empiezo la reseña. La misma decoración que el día anterior, aunque con nuevos personajes y algunos puestos más de cascarruja. Los confetis que disparan algunos «genios» son ya usados, aparte de estar sucios.

Los concurrentes á la fiesta son más guasones y más juguetones que los del día anterior. Un detalle. En la segunda tarde nadie osa hacer el amor.

Cupido está corrido; algunas jugadoras del día anterior lo tienen sumido en el disgusto más profundo.

La música, *jala jala jala*, no lo hubiera creído, deja por un momento de tocar algo torero; los concurrentes se paskan, los San Blasos oscilan y la estatua de Salzillo sonríe picarescamente. Sin duda recuerda el estado de los partidos turnantes y se rie de la última crisis, que no deja de ser sino el arrastre de los restos de una cosa que fué partido.

Gran parte de una juventud desvalida se pasea y piensa la manera de caer en gracia á la Dulcinea. Es decir, que

algunos piensan en el modo de decir «mima» de la manera más galante del mundo. Estilo Sagasta-Silveira.

Un individuo con «toda la cara» de Villaverde se insolenta con un vendedor de San Blas por pedirle éste una «perra por cada borla».

Esto por lo que toca á la indumentaria de la fiesta, que por lo que toca á la fiesta misma y á la música podemos decir de aquella que *ni fá, ni fá*, y de esta que *ni fá, ni fá*. Dicho sea sin ánimo de agravar á nadie. Por lo demás es una fiesta esta de San Blas, digna de figurar al lado de las dos últimas ferias; pero sin casetas, que algunas suelen oler y no á ámbar precisamente.

Ah, se me olvidaba! Esta año se han vendido más San Blasos y cordones benditos que el pasado. Esto, según me ha dicho un sugeto, se debe á que nos ahoga la actual situación y todo el mundo busca el San Blas ó cordón que lo libre del ahogo. Según me aseguran, tal medida de precaución no reza con los individuos que componen el partido liberal. Esos están con el agua al cuello y no los libra ni la Bala de Meco, vulgo Sagasta.

Y hasta el año que viene.

Victor Servadea

## DE BAMBALINAS ABAJO

Estreno de «La duquesa de Valliere», comedia histórica-antológica, en cuatro actos y en prosa, de Juan Antonio Cavestany.

Ya sé que es *cursi* alabar á Cavestany, baquetado constantemente por los críticos de «gran circulación», canchiberos de la dramática, quienes han dado en la flor de poner cual no digan dueñas al infeliz autor «El leoncillo», pongo por jobra zarandeada. El *cursi* alabar á Cavestany, pero aun á trueco de incurrir en el enojo de tan severos Aristarcos y de sus discípulos en Murcia, diré lo que justo sea, porque, á ratos y en materia de crítica, lo más *cursi* es lo menos distanciado de la verdad.

«La Duquesa de Valliere» es una comedia bonita, muy bonita; y seguramente vale más que otras muchas que ruedan por esos escenarios de Dios... ó del demonio, y por no ser de Cavestany, pasan sin que los temibles críticos arruguen el entrecejo y enarbolen las disciplinas, imitando al caballero de la Triste figura en su descomunal contienda con el Vizcaino.

Una acción sencillísima, pues á los amores de la infortunada Luisa de la Valliere con el voluble Luis XIV, se circunscribe, (y tal sencillez, á mi juicio, es uno de los méritos de la obra), ha servido de fundamento al Sr. Cavestany para presentar en forma primorosa varios cuadros «de época», sin pecar contra la historia, principal enemigo del escritor en esta clase de trabajos.

La obra se desliza placidamente, sin desmayos, (á pesar de que, como queda dicho, la trama no es complicada), y hace sentir las vacilaciones de la tímida amante, en la cacería real; los celos rabiosos del monarca al sorprender en íntimo eoloquio á Luisa con su hermano, mosquetero de la guardia, á quien aquel no conoce; la angustia de la pobre enamorada; la triste poesía del instante en que favorita arrogante, se trueca en humilde monja; el arroyo de Gustavo de Villefort, quien por despedirse de su alorada, arrostra la cólera del rey, abandonando el destierro...

Digan los críticos lo que quieran, no es tan fiero el león como lo pintan, ni Cavestany tan desmañado como dicen...

Alguien me dirá, y con razón, que Cavestany prescinde á menudo del carácter de los personajes históricos y los dibuja á capricho. Conformes de toda conformidad. Vaya un ejemplo: Molière, Corneille, Racine y Lafontaine, pudieran muy bien llamarse en castellano: el Sr. Pérez, el Sr. López, el Sr. González y el Sr. Rodríguez, respectivamente. Hablan como tales Pérez, López, etc. y no como hablarían Lafontaine, Racine y sus inmortales compañeros...

¡Pero tal lunacillo es un pecado capital! No. Cada personaje cumple con su cometido en la comedia y ello puede movernos á perdonarle al autor ese

pecado «venial». Esto, sin dejar de advertirle al Sr. Cavestany, que es conveniente, al resucitar á un personaje histórico, que sea éste y no un tipo cualquiera disfrazado de «hombre célebre, quien viva la vida del Arte. Si el nuevo académico ha repasado «Comediantes y Toreros» del ilustre Palencia, verá como se dibujan personajes, que están bien muertos, si no se les resucita convenientemente.

La obra está muy bien escrita: abundan frases felices, aunque alguna parece algo así... como... ¿lo diré?... más propia de un *niño gótico* que del gran Molière, ó de Luis XIV. «La duquesa de la Valliere» llevará mucha gente al teatro, cuando vuelva á ponerse en escena; mañana, si no estamos en un error.

La Sra. Tuban, como siempre, admirable. Luis XIV no hubiese conocido á su amante, mejorada anoche en un ciento por ciento. Cumplido más ingeniosos mereca que los á ella tributados por el ilustre fabulista ó el agudo autor cómico... La Srta. Carbonell monísima, en su corto papel y muy en carácter las señoras Badillo, París, Estrada, Martel, Vallis, y señorita Lora. Miral es atinado y muy seguro; Reig, acertadísimo, convenciéndonos, y valga lo fiño de la frasa, de que es de la manera de los buenos actores.

La escena admirablemente servida, sobresaliendo el principio del segundo acto. Aquello era un verdadero baile en el Louvre. El público aplaudió mucho é hizo repetir la pavana, que se bailó correctamente. Nuestros plácemes al maestro Palencia. En suma, un éxito para todos, y aplausos á granel.

Un incomodador.

## La palomita azul

Consecuentes las del palomar, en nuestra conducta imparcial de dar á conocer al público crónica exacta de cuanto se relaciona con la vida y milagros de nuestros llamantes caciques, hoy vemos obligada á continuar mi narración ayer empezada.

Alegros, pechos murcianos, guardad bajo llave los suspiros; pronto vá llegar el momento de nuestra regeneración: para después de la Pascua concluirá el imperio de la razón social *Trucha-Maniso*.

El *Alcoyano*, llamado á brindarnos la regeneración desde la *Gaceta* ha ofrecido solemnemente, y á mi presencia, que no quiere nada con gitanos y que á todo trance quiere salvar nuestro decoro.

Ha celebrado varias conferencias con el *Bóvido* y han convenido expulsar de estas tierras á los *manisos* y *sardíneros*, á cuyo efecto, se revisarán todas las concesiones de aguas; todas las obras de los hermanos *Quinteros*; todas las láminas de propios y extraños, y las repoblaciones de montes para menguar las inundaciones.

El del *Morrion* está descartado para la indicada fecha, y el de la *Daga* tampoco goza de predicamento en las regiones del aguila real. Cualquiera solución que se ofrezca para la Pascua ha de ser contraria á los *manisos* y *sardíneros*.

Los *pedales* con el furor automóvil ya no tienen uso, los *recoberos* puede ser que fumen algún aromático pitillo, puesto que la voluptuosa ocupación de echar humo con *brevas* alcoyanas está adjudicada, no á *Palmera* que llegó tarde, sino al de las *Rocamora* que es el agraciado con la lira del *Alcoyano*.

Si acaso la mona de Pascua es ofrecida á los concentrados, entonces la mar, hay que huir á los efectos que produzca la explosión del *Bóvido*.

¡Que cumulo de ideas tristes asaltarán á la mente de los *manisos* y *sardíneros* estos pronósticos! ¡Pero qué remedio, contra la realidad!

Haber obrado bien y no vendrían hoy los arrepentimientos.

Quien siembra vientos, recoge tempestades

Dirán ustedes, ¿será posible tanta felicidad?

No lo duden y en prueba de ello mañana daré á conocer á ustedes el *horóscopo* de nuestros caciques, según los *astrologos* de la corte.

Hasta mañana, pues, que voy al telégrafo á conocer del es ado del *Tabernero* que me dicen padece de *torticolis*

ante el temor de que venga la Pascua. El *perro Peco*, está hoy más tranquilo, en todo el día no ho ladrado, el pobre no conoce de lo que le tienen reservado para plazo de lejano.

## NOTICIAS

**Boda.**  
Dentro de breves días contraerán los indisolubles lazos del matrimonio en Madrid, la bella Srta. Jacinta Ballesteros Hernandez con D. Antonio Quesada.

Por adelantado felicitamos á los futuros esposos, deseándoles una interminable luna de miel.

**Reglamentos.**  
Han sido aprobados por el gobernador civil de la provincia, los reglamentos por que se ha de regir la sociedad de albañiles y sus similares, de Lorca.

**Letra.**  
El regimiento de infantería de Toluá, de guarnición en Valencia, remite á esta alcaidía, una letra del Giro Mutuo, importante en 78 pesetas, para su entrega á José Llorca Lucio, padre del soldado Carlos.

**Celos mal reprimidos.**  
Cuando más animada estaba ayer la fiesta de San Blas, varias mujeres por mor de los celos, riñeron.

Josefa Mota Gimenez, casada, de 24 años de edad, vecina del camino de Alcantarilla, resultó con una herida en el dedo índice de la mano derecha, que se la produjo de un bocado Encarnación González.

Ingresaron en la Corrección la Encarnación y otra mujer llamada María Gimenez de la Cruz.

La primera ingresó en el Hospital. La causa de la riña es según hemos oído decir, un hombre.

**Aprobados.**  
Los reglamentos de la sociedad San Telmo II, de Cartagena, han sido aprobados por el Gobernador civil de la provincia.

**Cacheos.**  
Los agentes de orden público han practicado en estos días frecuentes *cacheos*, que han dado por resultado el *decomiso* de gran cantidad de armas á individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

**Ahogado.**  
El día dos del actual y á las cuatro de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en el Esparragal.

La niña de 20 meses, Josefa Sanchez Nicolás, que estaba jugando cerca de una acequia, tuvo la desgracia de caer, pereciendo ahogada.

Al notar los padres de la infeliz criatura la desaparición de esta, empezaron á buscarla.

No hubieran sabido nunca la suerte de esta, á no ser por un vecino que la había visto jugando cerca de la acequia.

Buscaron en la acequia y al fin la encontraron, trasladándola después al Hospital, donde esta mañana le practicó la autopsia el médico forense señor Castillo.

**Matrimonio.**  
Contraerán en Huerca-Overa dentro de breves días los indisolubles lazos del matrimonio, la distinguida Srta. Clotilde Fernández López, con D. Sebastián López Campos.  
Felicitamos á la feliz pareja por adelantado, deseándoles una inacabable luna de miel.

**Censos.**  
Per una importante sociedad constituida en esta capital para obtener la trasmisión de los censos, pertenecientes al Estado, se han presentado en la Delegación de Hacienda dos instancias en el día de ayer solicitando la trasmisión de los censos que gravitan sobre las Pías fundaciones del Cardenal Bellug